



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVÉR
SERVICIOS DE SALUD
DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Oficio No. SESVER/DA/4666/2025
Circular No. 0965/2025

Asunto: Lineamientos para Fondos Revolventes,
Sujetos a Comprobar y Pago Directo a Proveedores
Clasificación: 5C.27 Fondo Rotatorio

Xalapa, Ver., a 16 de junio de 2025

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, DIRECCIÓN GENERAL, COORDINACIÓN DE CALIDAD EN SALUD, UNIDAD DE GÉNERO, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, ADMINISTRATIVA Y JURÍDICA, ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA Y COMISIÓN ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES.

PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 3 segundo párrafo y 7 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 186 fracciones I, II y VII del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 25 fracciones I, IV, IX, XIV y XV del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, así como con el fin de fortalecer el control interno en la ministración y comprobación de los recursos asignados para las operaciones propias y normales del área bajo su mando.

Al respecto, adjunto al presente se remite copia simple de los "Lineamientos Específicos para la Solicitud y Comprobación de los Fondos Revolventes, Sujetos a Comprobar y Pago Directo a Proveedores", contenidos en veinticinco fojas útiles, lo anterior con el fin de que sean difundidos y aplicados de manera inmediata, en todas las áreas adscritas a su digno cargo.

Es importante destacar que el cumplimiento puntual de los mencionados lineamientos, evitará las observaciones y recomendaciones de los entes fiscalizadores, así como coadyuvará al logro de los objetivos institucionales del Organismo Servicios de Salud de Veracruz.

Cabe mencionar que los presentes Lineamientos Específicos se encuentran publicados en la página oficial de SESVER, en el link: <https://www.ssaver.gob.mx/contabilidad/>

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. José David Rangel Zermeño
Director Administrativo
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró

Lic. Ma. Isabel Rivas Pérez Aguilar
Encargada de la Sección de Glosa
C.c.p.

• Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido.- Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER.- Para su conocimiento.- Presente.

Revisó

M.D.F. María de Lourdes Borja Torreblanca
Jefa del Departamento de Contabilidad

Validó

C.P. Hanz Leopoldo Ham Durán
Subdirector de Recursos Financieros